



ELOY GONZALO, 34 - 7º  
TEL. 91 448 88 42  
28010 MADRID  
Página Web : <http://www.realfedecol.com>  
Correo Electrónico: [realfedecol@realfedecol.com](mailto:realfedecol@realfedecol.com)

**Real Federación Colombófila Española**

---

## **ACTA DE REUNION COMISIÓN DE DERBYS FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBOFILIA**

REUNIDOS el día 14 de Octubre de 2017 a las 16h 00', en la sede de la R.F.C.E, sito en Madrid, calle Eloy Gonzalo nº 34 7º Izq., las siguientes personas:

**POR LA FEDERACION ESPAÑOLA**

- Sr. Presidente TOMÁS MONTIEL
- Sr. Directivo PEDRO BLANCO

**POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DE DERBYS**

- Por Derby Mediterráneo. Sr. FERNANDO BREVA
- Por Derby Costa del Sol Sr. SERGIO DELGADO , Sr. JAVIER PERAL

Excusan su asistencia, pese a estar en contacto telefónico el Derby Costa de la Luz Sr. PEDRO VELÁZQUEZ.

Toma la Palabra el Sr. MONTIEL agradeciendo primeramente el esfuerzo en el desplazamiento de los Organizadores de los Derbys a ésta reunión en Madrid pasando a a analizar los resultados y acontecimientos de ésta temporada de Derbys.

Tras una pequeña presentación se pasa a analizar por los asistentes las incidencias y los resultados en los derbys de la temporada 2017. Después de un cambio de impresiones, los organizadores toman nota de los errores detectados comprometiéndose a subsanarlos y realizar las mejoras oportunas.

Cabe destacar que éste año los delegados de la comisión de Derbys se ha procedido al control de las sueltas Semifinales y Finales de los 3 derbys participantes en el Campeonato Nacional de Derbys 2017, realizando el control en el enjaule y en el lugar de suelta, desplazándose incluso con las palomas hasta el lugar de suelta.



Se indica por parte de los representantes de la RFCE la necesidad de que se identifique claramente las licencias de los participantes a los efectos de evitar posibles errores en la clasificación, indicando los Organizadores que tendría que ser igual que la FCI, siendo indicado por parte de la Comisión que al ser un Campeonato Nacional deberían tener licencia de la RFCE.

Que por parte de la RFCE se hizo un gran esfuerzo realizando una agenda que los Derbys debían remitir a los participantes para el control de las palomas participantes, agenda que muchos participantes no han recibido.

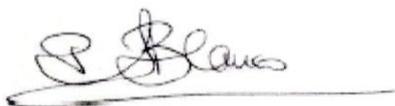
Se informa de la reunión de subcomisión de DERBYS de la Federación Internacional celebrado a principios de mes de Octubre, manifestándose por parte de la citada subcomisión el gran control realizado en los Derbys FCI Españoles.

Se solicita por parte de los Organizadores que sería mejor que la Federación Española propusiera en sus Estatutos una LICENCIA PARA DERBYS, para así facilitar la presencia de colombófilos no españoles o aquellos españoles que quieran apadrinar unas palomas. Por parte de la Federación se indica lo problemático de la solicitud, pero que realizará un estudio sobre la viabilidad de la solicitud.

Por parte de la comisión de Derbys se quiere destacar el trabajo realizado por el Vicepresidente Sr. JUAN GARCÍA a la hora de elaborar las clasificaciones.

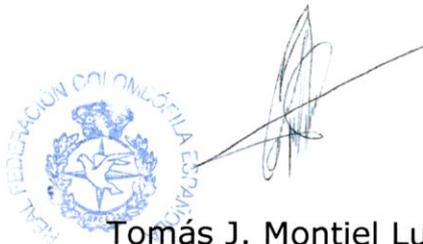
Y no habiendo más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 17 15 minutos.

EL SECRETARIO DE LA REUNIÓN



Pedro Blanco Ferrando

VBº EL PRESIDENTE



Tomás J. Montiel Luis